Jornada de intercambio y debate jurisdiccional en materia Civil y Comercial Federal

Categoría: Noticias
Publicado: Martes, 12 Noviembre 2024 11:39

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia declaró de interés judicial la jornada de capacitación denominada: “Intercambio y Debate Interjurisdiccional en Materia Civil y Comercial Federal y Contencioso Administrativo Federal”, que se llevará a cabo este viernes 15 del corriente mes de 16.30 a 19.45 horas, en el Galpón “C” del Paseo Costanero “Vuelta Fermoza” de esta capital.

La declaración consta en la Resolución 663/24 emitida hace instantes por el STJ, con la firma del presidente de la Corte Provincial, Guillermo Horacio Alucín, los ministros Ariel Gustavo Coll y Ricardo Alberto Cabrera, la ministra Claudia María Fernández y el ministro Marcos Bruno Quinteros.

El pedido de declaración de interés judicial fue cursado al STJ por el juez Federal Nº 1 de Formosa, Pablo Fernando Morán, quien a su vez hizo extensiva la invitación para asistir al referido evento, destacando que se trata de un acontecimiento académico organizado por su Magistratura, con el auspicio de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de la Nación Seccional Chaco – Formosa.

El juez Morán señaló que el principal objetivo de esta jornada de capacitación es promover el intercambio y el debate interjurisdiccional, enriqueciendo la perspectiva de los magistrados y funcionarios que asistan, tanto de la Justicia Federal como de la Justicia Provincial.

Phoca PDF